

# Actividades paraescolares

## Curso 2024-2025



|                              |  |                        |
|------------------------------|--|------------------------|
| <b>Nombre</b> .....          | <b>Apellidos</b> .....                     | <b>Email</b> .....     |
| <b>Curso y sección</b> ..... | <b>Actividad</b> .....                     | <b>Teléfono</b> .....  |
| <b>Opción de pago</b>        | <input type="checkbox"/> <b>MENSUAL</b>    | <b>Nº Cuenta</b> ..... |
|                              | <input type="checkbox"/> <b>TRIMESTRAL</b> |                        |
|                              | <input type="checkbox"/> <b>ANUAL</b>      | <b>Firma:</b>          |

Entregar en [paraescolares@jesuitastudela.org](mailto:paraescolares@jesuitastudela.org) | Plazo de entrega: 1 de octubre.

### RELLENA ESTA HOJA DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN CUALQUIER ACTIVIDAD

#### INFORMACIÓN DEL CENTRO A LA FAMILIA:

El centro, además de actividades complementarias y servicios escolares organizados para el conjunto de los alumnos, organiza una serie de actividades paraescolares y servicios complementarios relacionados con intereses de alumnos. Los precios de las actividades extraescolares son aprobados por el Consejo Escolar del centro y los de los servicios complementarios por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Las actividades y servicios se organizan conforme a las disposiciones del reglamento de régimen interior del centro y se desarrollan bajo la autoridad de los responsables de dichas actividades y servicios y, en última instancia, del propio centro.

En el supuesto de impago de cuotas, los padres/tutores se someten a lo regulado en el Código Civil y, en consecuencia, a la posibilidad de rescisión de la relación contractual y de no continuidad en la participación del servicio o actividad complementaria o paraescolar.